

INSTITUTO  
DE ARTE  
CONTEMPORÁNEO  
CANARIAS

## **INFORME ACTIVIDAD ANUAL / 2021** **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CANARIAS:**

Las Palmas de Gran Canaria a 12 de noviembre de 2021

**IAC Canarias.**

**Vocal:** Dalia de La Rosa

**Vicepresidenta:** Noemí Tejera Mujica

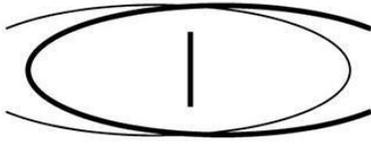
**Presidente:** Pedro Déniz Acosta

**Desde esta delegación continuamos, en la medida de nuestras posibilidades, realizando reuniones de la junta directiva con una periodicidad quincenal o una vez al mes.**

Nuestro trabajo se desarrolla en varios documentos en los que hemos ido definiendo las líneas de actuación para el 2021-2022, sobre las que seguimos insistiendo. En este sentido, consideramos que continúa siendo imprescindible realizar un diagnóstico lo más contrastado posible del sector, así como persistir en reforzar nuestra visibilidad en las diferentes áreas civiles, políticas, institucionales y administrativas. Nos parece fundamental conseguir acuerdos que sean de relevancia para el colectivo con diferentes instituciones públicas y privadas, fundaciones, museos, así como otros colectivos con el objeto de obtener más músculo en el sector. Por ello, hemos iniciado una serie de contactos con otros agentes para estudiar la necesidad de una mesa sectorial que sirva como órgano de mediación en este ámbito.

Enumeramos a continuación las acciones realizadas:

1. **CULTURA del gobierno de Canarias FIRMA UN CONVENIO PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS** [la Viceconsejería de Cultura y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias suscribe un protocolo de colaboración con el Instituto de Arte Contemporáneo \(IAC\)](#), que asesorará para implementar políticas de buenas prácticas en la gestión de sus salas y espacios de producción artística en las islas. IAC Canarias
2. **Siguiendo los objetivos planteados para este ejercicio** en fecha 27.01.2021, EL IAC CANARIAS ES ENTREVISTADA EN ["EL MUNDO QUE VIENE"](#), a través de Dalia de la Rosa y Pedro Déniz. El programa cultural de entrevistas es conducido por Sergio Miró y emitido en la Televisión Canaria. Cada semana, este nuevo formato propone mediante entrevistas, un recorrido de

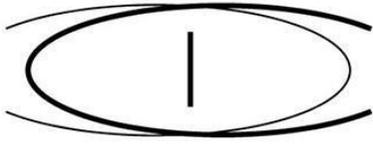


30 minutos por figuras canarias del mundo de la cultura, la creación y el entretenimiento en Canarias. // [Aquí la promo del programa](#) / Televisión Canaria / [El Mundo que viene](#).

3. **En abril tres entidades culturales han enviado una [carta abierta](#)** a los gestores del Cabildo de Tenerife manifestando su disconformidad por el procedimiento de designación de director en la bienal de "[FotoNoviembre](#)". En concreto, el **Instituto de Arte Contemporáneo** (con Pedro Déniz a la cabeza), la delegación canaria de **MAV Mujeres en las Artes Visuales** (con Yolanda Peralta como delegada) y la **Asociación Islas Canarias de Artistas Visuales** (con Manolo González como presidente) lamentaban que no se realizará un procedimiento público de designación del responsable de la XVI Bienal Internacional de Fotografía, que promueve el TEA Tenerife Espacio de las Artes. No hubo una respuesta que diera lugar a un marco de diálogo, lo que demuestra la debilidad de un sector que no tiene lugares de disenso.
  
4. **El pasado mes de marzo fuimos invitadas/os por la Viceconsejería de Cultura y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias** a través de don Christian J. Perazzone, técnico responsable, a la sesión informativa sobre la dimensión cultural en la Agenda 2030 titulada "Cómo contribuir al Desarrollo Sostenible desde la Cultura". // Tras la aprobación de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, todos los gobiernos del mundo se comprometieron a aplicarla con el propósito de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el año 2030. Para alcanzarlos, el Gobierno de España está elaborando una Estrategia de Desarrollo Sostenible, documento que marcará la hoja de ruta para lograr los ODS en nuestro país. Con el fin de recoger e incorporar las distintas visiones y aportes de todos los sectores (administraciones, empresas, sociedad civil, etc.), se ha iniciado un proceso de consultas públicas, incluyendo también al sector cultural y creativo.

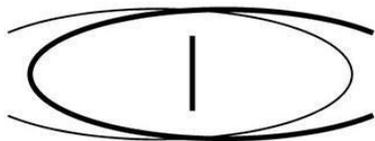
La compañera Noemí Tejera ha sido nuestra representante. La reunión tuvo un tono muy general y fue muy ajustada de tiempo. Básicamente, como hilo conductor se plantea la cultura como eje transversal y los derechos culturales en los objetivos de la agenda 2030. A la misma acudieron hasta un total 26 agentes culturales y representantes de diferentes colectivos, instituciones y fundaciones.

5. **Este año hemos comenzado las negociaciones** con el [CAAM \(Centro Atlántico de Arte Moderno\)](#) con el objeto de llevar a cabo un acuerdo que pueda conformarse en "convenio de colaboración", actualmente el mismo continúa en estudio. Deseamos sea de interés para esta institución museística con tanto calado en el sector del arte contemporáneo de esta comunidad Canaria. Estamos convencidas/os que este tipo de convenios fortalece a toda la colectividad artística y a su tejido cultural y en particular el del arte contemporáneo, así como, a fomentar y contribuir a las Buenas Prácticas en



Museos y Centros de Arte.

6. **Durante el segundo trimestre hemos comenzado ronda de contactos** con diferentes instituciones con el ánimo de presentarnos y tener más visibilidad. Estamos convencidas/os que este tipo de movimientos beneficiará al IAC Canarias a la vez que fortalecerá al sector que representamos. De momento las rondas no han sido muy fructíferas. Seguiremos intentándolo.
7. **En el mes de junio Pedro Déniz es invitado a participar en el programa BREGANDO TV**, en una nueva edición del programa [Café para dos](#) entrevistado por el maestro de ceremonias Juan Martel. La entrevista no solo nos acercó a su obra, también a su condición de presidente de esta delegación, momento que se aprovechó para hablar del asunto 1,5% cultural y que desde el Instituto promovemos que se destine el 20% de ese "1,5% cultural de toda obra pública" al mundo del arte contemporáneo en particular. También se habló de la necesidad de fomentar las Buenas Prácticas en instituciones Culturales, Museos y Centros de Arte.
8. **Estamos trabajando conjuntamente con otros colectivos del sector** en la posibilidad de conformar una **Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo de Canarias**. Los colectivos que de momento han mostrado interés son la delegación de [MAV](#) en Canarias y [AICAV](#). Se barajan varias posibilidades a partir de las aproximaciones e investigaciones que se están llevando a cabo. Conseguir un posible acuerdo para conformar dicha mesa sectorial sería sin duda una gran noticia que implementaría y dotaría de fortaleza y peso al sector, confiriéndole más representatividad para continuar trabajando. Estamos convencidas/os que este tipo de actuaciones conjuntas sólo puede beneficiar al tejido cultural del arte contemporáneo regional.
9. **Desde el Grupo de trabajo Interinsular** se continúa trabajando en la investigación para la elaboración del documento sobre el 1,5 % cultural y sus usos en la Comunidad Canaria, mediante la elaboración de un informe para entregar en el Parlamento Canario e intentar que el propio Gobierno de Canarias saque a debate el asunto del 1,5% cultural. Desde el Instituto de Arte Contemporáneo lo que promovemos es que se destine el 20% de ese "1,5% cultural de toda obra pública" al mundo del arte contemporáneo en particular. El primero de los pasos será elaborar una carta a la comisión parlamentaria, recogiendo el guante que nos lanzaba el Viceconsejero de Cultura del Gobierno de Canarias en las últimas reuniones que hemos mantenido con ellos. Se plantea estudiar junto a Alberto González y Diana Padrón la traza a seguir en el caso de plantear la modificación del [artículo 131 de la Ley 11/2019 del Patrimonio Cultural de Canarias](#).
10. **Hemos colaborado activamente con el equipo directivo nacional y miembros de la mesa sectorial nacional** realizando trabajos de mediación con



la Dirección General de Bellas Artes, con el objeto de contribuir con asesoramiento a que los colectivos y socios del IAC canarias afectados por los retrasos en el cobro de las [Ayudas para la investigación, creación y producción artísticas en el campo de las artes visuales](#) concedidas en la convocatoria 2020 por el Ministerio de Cultura se ejecuten. Esto sin perjuicio para los afectados a la hora de justificar los proyectos premiados. El esfuerzo realizado se vio recompensado con la respuesta, en primera instancia, de la directora general de Bellas Artes que manifestó sus disculpas y explicó las causas del asunto. Varias semanas después el Ministerio de Cultura liberaba las partidas concedidas a partir del día 30.06.2021.

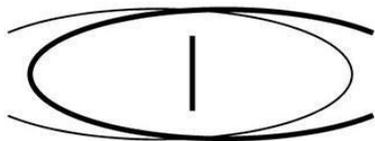
11. También durante este ejercicio hemos atendido varias quejas interpuestas en el IAC nacional, a compañeras/os de nuestra delegación, para lo que se nos solicitó mediar sobre las buenas prácticas en la ejecución de algunos proyectos. Al hilo de estos acontecimientos y dado el gran esfuerzo que suponen estas negociaciones con el objeto de dirimir y aproximar posturas se ha comenzado a valorar la posibilidad de reactivar la Comisión de Mediación del Instituto.
12. **En octubre el compañero** Pedro Déniz se incorpora a la Junta Directiva nacional. Junto con Alberto González Pulido desempeñará labores de coordinación territorial.

**En otro orden de cosas, durante este ejercicio se han incorporado nuevos compañerxs como socios/os.** Estamos muy contentas/os con ello y convencidas/os de que este incremento es fruto del trabajo que venimos desempeñando y que estas incorporaciones colaborarán a aumentar nuestra visibilidad en los medios, redes sociales, la web del IAC en la sección de [INFORMES DE GRUPOS TERRITORIALES](#) o la regularidad de nuestro Boletín quincenal.

#### **Nuevos compañerxs que se han incorporado este año:**

- Marcos Rivero Mentado (Artista)
- Marivi Gallardo Castro (investigadora y Artista visual)
- Rafa Moreno Tapia (Gestor Cultural, Artista Visual)

**De cara al próximo año 2022 se prevé renovación parcial del equipo directivo** hasta realizar la nueva convocatoria de elecciones correspondientes a esta delegación.



INSTITUTO  
DE ARTE  
CONTEMPORÁNEO  
**CANARIAS**

**Tenemos previsto para el próximo 22 de diciembre la celebración de la Asamblea General Ordinaria de 2021** que tendrá lugar a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria. A través de la plataforma ZOOM

---

## **ANEXOS**

Desde el IAC CANARIAS reiteramos poder seguir trabajando e impulsando nuestras líneas de actuación trazadas para 2019-2021

Desde la junta directiva de la delegación territorial de Canarias definimos y acordamos que para los próximos dos años nuestra función y prioridades son: DIAGNOSTICAR, CREAR ALIANZAS, ABRIRNOS A NUEVOS SOCIOS INTER-INSULARES y SER PROACTIVOS.

### **1. DIAGNOSTICAR**

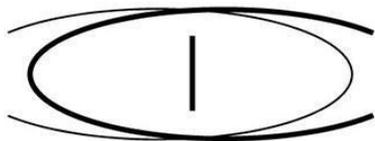
Redactar y difundir un documento de trabajo, permanentemente abierto, que recoja el estado de situación del sector del arte contemporáneo en Canarias. Presentar públicamente, al menos, una versión anual del documento en cada una de las siete islas si la coyuntura lo permite.

Realizar tareas de observación e interlocución en cuanto a buenas prácticas y transparencia del sector, emitiendo los comunicados (internos o públicos) que sean necesarios.

### **2. ALIANZAS**

Establecer acuerdos de colaboración y dinámicas de trabajo en red para llevar a buen término estas líneas de actuación:

a. Con universidades y centros educativos para acoger prácticas de alumnos, tipo el establecido con el Departamento de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto de la ULPGC.



b. Convenios de colaboración (en buenas prácticas y transparencia) con las principales instituciones del territorio vinculadas a la cultura y el arte, tipo centros de arte (CAAM, TEA...) o administraciones (Gobierno de Canarias, Cabildos...).

c. Con otras organizaciones, colectivos o personas del sector o relacionados con él (como la Asociación Islas Canarias de Artistas Visuales-AICAV, MAV, Fundaciones del sector, entre otras).

d. Incluir la figura de “colaborador no-socio” (importante sobre todo en las islas menores).

e. Con el resto de delegaciones territoriales del IAC (red de delegaciones), como espacio de intercambio de experiencias, modelización de acciones y aprendizaje.

### 3. SOCIOS

Tratar de ampliar y continuar reforzando el número de socios canarios, sobre todo la inter-insularidad del grupo.

Seguir apostado por el [Grupo de Trabajo Inter Insular Canarias](#), creado en este ejercicio.

Establecer actividades y dinámicas de participación de los socios, delegando tareas y manteniéndolos activos e implicados en los trabajos de la delegación (afines a las habilidades y dedicación de cada uno).

### 4. PROACTIVIDAD

Procurar estar representados en los órganos de participación del sector, tipo los consejos de cultura (Consejo Canario de la Cultura) o los patronatos u órganos gestores de los centros de arte (CAAM, TEA).

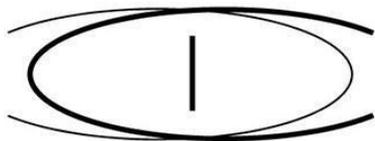
Proponer y activar iniciativas para dar visibilidad y protagonismo en Canarias al sector y sus agentes:

a. Estudiar la posibilidad de crear algún tipo de reconocimiento a personas o colectivos destacados por su labor en favor del sector en Canarias.

b. Involucrar a instituciones, públicas y privadas, en la organización conjunta de actividades (incluyendo la divulgación de los diagnósticos).

c. Tener una vocación de servicios público y profesionalidad en nuestras actividades:

- El IAC es una organización sin ánimo de lucro, por lo que requerimos financiación externa para cubrir los gastos derivados de estas actividades.



INSTITUTO  
DE ARTE  
CONTEMPORÁNEO  
**CANARIAS**

- Con independencia del carácter no lucrativo del IAC, los profesionales del sector que desarrollen estas actividades tienen derecho a ser remunerados por su trabajo.

d. Proseguir con las actividades ya iniciadas y comenzar otras, como los citados reconocimientos, la programación abierta, gratuita y periódica de conferencias, tertulias o debates con ponentes invitados y otras actividades (propias o en colaboración).